

RESULTADO DE LA APLICACIÓN: “ENCUESTA AL CÓDIGO DE CONDUCTA”

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) elaboró la Encuesta con el propósito de recabar información acerca del nivel en que el personal de El Colegio conoce y aplica los principios y compromisos contenidos en el Código de Conducta, en el marco de los ***Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento éticos de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos,***

Los resultados permiten identificar aspectos de mejora relativos a la honestidad, transparencia, tolerancia, equidad, responsabilidad, respeto y confianza que generen un buen clima laboral, ejerciendo la equidad de género y la no discriminación.

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
El Colegio de San Luis, A.C.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

METODOLOGÍA:

- La encuesta fue enviada a todo el personal de la institución -110 personas aproximadamente-, y se obtuvo la participación únicamente del 16%, es decir, respondieron 18 servidores públicos.
- Para la aplicación de la encuesta se utilizó la herramienta Share Point y estuvo disponible durante 7 días naturales.

RESULTADOS:

En el Programa Anual 2016 el CEPCI incorporó en su Programa Anual de Trabajo 2016 los resultados que *envió a El Colegio la Secretaría de la Función Pública de aquellos reactivos para medir la aplicación al Código de Conducta*, debido al retraso de la puesta en marcha de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional, bajo esta consideración, el CEPCI elaboró la Encuesta para la evaluación anual del cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta, teniendo los siguientes resultados:

Handwritten signatures and initials in blue ink:
M
Real
9
H.
BUBO
F

